Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 945 /2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 70/19, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2019 "ADQUISICIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DEL LABORATORIO DE MECATRÓNICA INDUSTRIAL", ID Nº 368.131, SUSCRITO CON EL ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ, RUC N° 366468-6.----------

Asunción, 06 de Julio de 2020.

-1-

VISTO: la nota de fecha 19 de junio de 2020 del ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ, Memorándum DCTFP-PJ Nº 227/2020, el Dictamen DAJ-SNPP Nº 027/2020, el DICTAMEN UOC Nº 27/2020, el CONTRATO N° 70/19, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2019 "ADQUISICIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DEL LABORATORIO DE MECATRÓNICA INDUSTRIAL", ID N° 368.131;y

CONSIDERANDO:

Que, por la nota de fecha 19 de junio de 2020 del ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ, solicitó la suspensión temporal del plazo de ejecución del Contrato N° 70/19, manifestando la imposibilidad de la llegada desde Israel de los técnicos asignados por la firma ROBOGROUP proveedora de los equipos adquiridos, para el montaje de los equipos y la capacitación correspondiente, debido a la cancelación de los vuelos comerciales provenientes del exterior.----------

Que, a través del Memorándum DCTFP-PJ Nº 227/2020 de fecha 22 de junio de 2020, el Director de la Dirección del Centro Tecnológico de Formación Profesional Paraguay Japón, informa que los equipos adquiridos ya se encuentran en la sede de la Unidad Operativa de Santa Rita, y otorga su conformidad al pedido realizado por el proveedor adjudicado.----------

Que, el Dictamen DAJ-SNPP Nº 027/2020, de fecha 24 de junio de 2020, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Servicio Nacional de Promoción Profesional, expresa: *"...es criterio de esta Asesoría Jurídica que corresponde otorgar la suspensión temporal de los plazos de ejecución del Contrato N° 70/19 suscrito en el marco de la Licitación Pública Nocional SBE N° 02/2019 "ADQUISICIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DEL LABORATORIO DE MECATRÓNICA INDUSTRIAL" ID Nº 368.131, a partir de la fecha 15 de junio de 2020 hasta la reanudación de los vuelos comerciales, considerando que actualmente debido a la Emergencia Sanitaría declarada en todo el territorio Nocional por la pandemia del COVID - 19 (Coronavirus) siguen vigente las medidas restrictivas en cuanto a la apertura de los pasos fronterizos y el ingreso de personas que provengan del extranjero en territorio nacional, situación que escapa de ambas partes".*----------

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.I.P. 041613

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº 945 /2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 70/19, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2019 "ADQUISICIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DEL LABORATORIO DE MECATRÓNICA INDUSTRIAL", ID N.º 368.131, SUSCRITO CON EL ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ, RUC N° 366468-6.----------

Asunción, 06 de julio de 2020.

Que, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones en su Dictamen UOC N° 27/2020 de fecha 23 de junio de 2020, en la parte conclusiva expresa cuanto sigue: *"...no halla objeción a fin de que puedan realizarse los procedimientos correspondientes, tendientes a la suspensión del plazo de ejecución del Contrato N° 70/19 desde el 15 de junio de 2020 hasta la reanudación de los vuelos comerciales y el ingreso al país de personas provenientes del exterior, considerando que, actualmente la llegada desde Israel de los técnicos asignados por la firma ROBOGROUP proveedora de los equipos adquiridos, para el montaje de los equipos y la capacitación correspondiente, debido a las medidas de restricción impuesta por el Gobierno Nacional por la Pandemia del COVID-19. Los procedimientos se encuentran enmarcados dentro del Artículo 55 de la Ley N° 2051/03, y sus reglamentaciones vigentes..."*.----------

Que, la Ley N° 5115/13, en su Artículo 11 "Funciones Generales" establece que: *"El/La Ministro/a en las áreas de trabajo, de empleo y de seguridad social, ejercerá las siguientes funciones y atribuciones generales: (...) 7. Adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia..."*.----------

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° **AUTORIZAR** la suspensión del plazo de ejecución del Contrato N° 70/19, suscrito con el ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2019 "ADQUISICIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DEL LABORATORIO DE MECATRÓNICA INDUSTRIAL", ID N° 368.131, desde el 15 de junio de 2020 hasta la reanudación de los vuelos comerciales, conforme a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.----------

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 945 /2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 70/19, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2019 "ADQUISICIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DEL LABORATORIO DE MECATRÓNICA INDUSTRIAL", ID N.º 368.131, SUSCRITO CON EL ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ, RUC N° 366468-6.----------

Asunción, 06 de julio de 2020.

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), a efectuar los trámites pertinentes para la formalización de la Adenda.----------

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – SECRETARÍA GENERAL

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Carla Bacigalupo
Ministra